

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2012, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican a las interesadas acuerdos de inicio, recaídos en los expedientes de reintegro que se citan.

Habiendo sido iniciados expedientes de reintegro con fechas, 9 de octubre de 2012 y 21 de noviembre de 2012, respectivamente, recaídas en los expedientes que se indican, y habiendo sido intentada la notificación por correo con fechas, 31 de octubre y 2 de noviembre de 2012 en el primer expediente y 26 y 27 de noviembre de 2012, en el segundo, sin que se hayan podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichos Acuerdos, comunicando a las interesadas que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía.

Expediente: Subvención Excepcional 2011.

Subvención: 14.000,00 euros.

Objeto: Financiar Proyectos de Interés Social.

Acto: Inicio de reintegro.

Beneficiaria: Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía.

Expediente: Subvención Excepcional 2011.

Subvención: 16.000,00 euros.

Objeto: Financiar Actividades de Difusión del Consejo Andaluz de Participación de la Mujeres.

Acto: Inicio de reintegro.

Sevilla, 14 de diciembre de 2012.- La Jefa del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones, Concepción Leonart Gasó.